

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntos.

DIARIO DE LA NOCHE, INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXXIII—Número 10.984

SUSCRIPCION: Un mes. . . . . 2 pesetas  
Extranjero, semestre . . . . . 20 »

Palma de Mallorca, miércoles 24 de Marzo de 1926.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
San Bartolomé, 52 - Teléfono n.º 6.

## DEL MOMENTO

### Falta de organización

Diversas publicaciones entre ellas El Imparcial de Madrid, vienen preocupándose de la cuestión que plantea el caso experimental de que mientras los consumidores españoles se quejan del coste de los productos agrícolas, los agricultores se quejan del poco valor que sus producciones obtienen, perdiéndose, por falta de una adecuada organización mercantil, para el productor y el consumidor aquella diferencia entre el coste de compra al primero y el de venta al segundo.

No nos place la orientación que vemos seguida por diversas publicaciones, al tratar el problema que dejamos apuntado y para el cual solicitan la atención del Gobierno para que éste impulse la creación de una organización mercantil que simplificando la relación entre los productores agrícolas y los consumidores, permitiera abaratar el coste de los productos sin menoscabo, antes al contrario, con notorio beneficio para los agricultores.

Ha suscitado esta campaña la inquietud que tomó hace unos pocos meses y de la que oportunamente nos ocupamos logiéndola, la Diputación provincial de Salamanca, la que persigue el propósito de que en cada Diputación de España se establezca una oficina de información comercial, donde no solamente se lleve un registro exacto de los precios que rijan en cada región, sino que sirva a la vez para poder pasar relaciones de ofertas y demandas entre los productores y los detallistas de las diversas provincias del Reino.

Cuando semejante organización no tuviese más eficacia que la de servir de un poderoso centro de información a los compradores, y evitar que con el intercambio provincial sufran los productos un encarecimiento injustificable, ya tendríamos nuestro entender una eficacia bastante para explicar su creación.

Esto aparte de que una vez constituida semejante organización y admitiéndose en ella relaciones de ofertas y demandas, sería fácil impulsar la creación de cooperativas de producción y consumo, o entidades parecidas, a fin de que el productor perciba el beneficio de lo que el consumidor pague, o que no se dé el caso lamentable que ahora ocurre, de que mientras los agricultores venden barato a los que comercian, el público tiene que comprar caro a éstos.

Si los productos encarecen, el beneficio debe ser para quienes los han conseguido. Si el productor vende barato, barato han de comprar los consumidores.

Se quiere evitar que entre uno y otro, un factor extraño altere el coste

de los productos en perjuicio de los demás, y ello no será posible más que mediante una organización igual o parecida a la propuesta por la Diputación provincial, de Salamanca, y prestando su apoyo a la misma el Estado, a la cual le habría de obligar el interés que ha de inspirar al Gobierno toda medida que pueda influir a favor de los consumidores sin sacrificar al productor.

Es de celebrar que se preste atención a este problema puesto que los intereses a los que perjudica, son sin duda algunos los más respetables. Otro problema, consecuencia del anterior se va acentuando cada día más y en forma que no tardará en tener que ser resuelto porque se hará verdaderamente apremiante.

El obrero del campo, atraído por las mejores condiciones en que ha conseguido colocarse el obrero de las ciudades, no solo en cuanto a retribución sino en cuanto a régimen de trabajo, abandona la agricultura y se traslada a las capitales y para detener esta constante emigración, no habrá más remedio que mejorar las condiciones, así económicas como de régimen, en los campos, y esto no será posible en tanto el agricultor no beneficie, sino en total, en su mayor parte al menos, el rendimiento de su producción.

Mientras el obrero del campo no goce de las ventajas del de la ciudad, es inútil pretender que vuelvan a cultivar la tierra los que la han abandonado, por más que se aconseje que así se haga y por mucho que se esfuerzen los tratadistas en demostrar que la base de la riqueza y bienestar de todo país está en trabajar la tierra.

Salvo excepciones que no pueden influir en la apreciación de este problema, dadas las condiciones en que actualmente se desenvuelve el comercio de los productos de la tierra y dado el escaso rendimiento que llega al agricultor, difícilmente pueden modificarse las condiciones del régimen de trabajo en el campo, equiparándolo al del obrero de la capital, desproporción que es la causa que determina esa constante deserción del obrero del campo.

contratar a la célebre cancionista ha obrado por cuenta de la Paramount. Esta casa, que posee en los Estados Unidos numerosos cinematógrafos, acostumbra a incluir en sus programas la presentación de uno o dos números de music hall.

Raquel Meller se exhibirá después de Nueva York, en Chicago, Denver, Atlantic City y finalmente en San Francisco de California. Una vez terminada esta tournée que puede considerarse como de propaganda a fin de que Raquel sea conocida en los Estados Unidos, la Paramount que desea substituir a Gloria Swanson, que pasa a formar parte de United Artists, hará proposiciones fabulosas a la cancionista española para que acepte el puesto de primera estrella.—C.

### UN CASO RARO

#### Tres hermanas locas han vivido varios años junto al cadáver de su madre

Londres.—Se ha hecho un terrible descubrimiento en una casa de Nantwich (Cheshire) ocupada desde hace mucho tiempo por tres hermanas llamadas Nixon.

Vivían sin tratarse con nadie y habían contraído algunas deudas. Por esta causa entró en la vivienda un funcionario judicial, al cual dijeron las hermanas: «En cada una de las habitaciones hay azufre y fuego. No toque usted a nuestra madre, pues Dios vela por ella.»

El funcionario comprendió que se hallaba en presencia de tres dementes y separando a las mujeres entró en la cocina, en la que sobre una mesita se veía una forma humana envuelta en trapos. Describió el misterioso envoltorio y vio con horror el cuerpo de una mujer momificada, que se cree es el de la madre de las tres locas.

La mayor de ellas ha dicho a la policía que ni ella ni sus hermanas se han acostado durante cinco años y que han vivido durante todo ese tiempo en la cocina junto al cadáver de su madre. Las tres locas han sido trasladadas a un asilo.

### El rey del oro

Es un español que, en colaboración con una mujer guapa ha estafado millones de francos

#### Casilleros en el aire

París.—Llueven las denuncias y reclamaciones judiciales contra el español Manuel Sánchez Meehuc, a quien se conoce en París como un aventurero de vida multicolor que sabe agenciarse dinero en cantidades copiosas y ha obtenido grandes éxitos como rondanuncios.

Su primera preocupación fue buscar una secretaria guapa, Carolina Abrezás.

En 1918 se instaló en un estremo de la calle de Marcel Renault. Fundó una gran empresa, alquiló locales vecinos, compró sin capital la casa inmediata, organizó negocios de carbones y minas, contrató personal y consiguió anunciar sus industrias hasta en avión.

#### Se acabó el carbón

Sánchez Meehuc compró en Inglaterra 14 millones de francos de carbón y no fue muy fiel a sus compromisos comerciales. Sin detenerse ante nada, adquirió un castillo en Brionne y no lo pagó, como no había pagado el inmueble de la calle de Marcel Renault ni la partida de carbón.

Charles Bernard, socio y apoderado de Meehuc, no quiso intervenir en un negocio de joyería. Se trataba de vender en España colecciones de joyas de joyas que pertenecían a un príncipe ruso. Los beneficios serían de 200 mil francos y podrían repartirse entre Sánchez y Bernard. Como éste se negara a intervenir en el negocio, Sánchez le acusó de provincialismo.

Se trata de las joyas robadas estos días por un español llamado Sancho y la doncella Germana Lesage a un príncipe persa. La policía cree que entre Sancho y Sánchez hay cierta relación.

El aventurero propuso a su socio Bernard la realización de otros negocios tan fantásticos en opinión de Bernard, que éste trató de cobrar su aportación metálica al conjunto de empresas del español. Cobrar de Sánchez Meehuc es un poco difícil y Bernard le denunció a los tribunales.

#### Otra denuncia

La señora Loiseux vendió un magnífico automóvil a Sánchez Meehuc. Este pagó una cantidad insignificante a cuenta del coche y la señora Loiseux espera todavía después de muchos meses, que complete el precio de la compra. En el momento de ser detenido el aventurero, no es muy probable que se dirigiera Sánchez al domicilio de la cretina señora Loiseux para pagar.

La múltiple personalidad de la dactilografía

Los clientes de Sánchez conocía a Carolina por verla constantemente cerca del aventurero. Este la presentaba ceremoniosamente:—Mi secretaria.

Al tratar de negociar unas joyas, interesó los buenos oficios de Bernard al que había presentado Sánchez a Carolina:—Mi hija.

Finalmente, Sánchez presentaba a Carolina con cierto gesto satisfecho

y complacido en la vida de sociedad:—Mi esposa.

#### Sánchez tenía tierra en la Habana

El hijo de Sánchez ha declarado que su padre está emparentado con gente de pró, magistrados, gobernadores y personas de posición.

Según el hijo no puede ser Sánchez víctima de ciertos agentes de negocios que no tienen aprensiones. El padre se dedicaba a reconstituir su capital que la guerra mermó considerablemente hasta la liquidación definitiva.

Sánchez Machuca, según las declaraciones del hijo, tenía en Bruselas una vivienda fastuosa y espléndida y podía disponer de un capital propio depositado en Bancos belgas.

Todo se perdió con la guerra, y el «rey del oro» como le llamaban los periódicos brasileños, se dedicó, por lo visto, a poseer dinero de los demás.

### EPISTOLARIO DE UNA ACTRIZ

La vida inquieta de actriz no dispuso a Eleonora Duse para ser una fecunda escritora epistolar. Su espíritu inquieto y nervioso y aquella especie de delicado pudor con que custodiaba la intimidad de sus pensamientos y afectos, no la incitaban a las largas conversaciones escritas. Sin embargo, se han encontrado varias de ellas, escritas por la actriz, entre los años 1882 y 1887, a un reputado periodista italiano de aquella época, Francesco D'Arcati.

El marqués d'Arcati, ex diplomático, gentil hombre de raza, notable comediógrafo, director y crítico dramático del periódico romano La Opinión, fué de los primeros en tener intuición del talento artístico de la Duse cuando no era más que una obscura «segunda dama» de la compañía de Jacinta Petzana. Fué el primero en decir que la Duse, no tenía comparación con ninguna artista italiana.

De ahí la devoción y gratitud que tuvo por él siempre la eximia actriz, que humildemente en sus horas de dudas sobre sus propias fuerzas como artista, recurría al amigo en estas cartas, con el abandono propio de un corazón agradecido.

En septiembre de 1882, escribía la Duse al periodista en una de estas cartas:

«En Turín está dando sus primeras representaciones en Italia, Sarah Bernhardt, que ha suscitado clamoroso entusiasmo. Mi voluntad de poder sostener con ella la comparación, es muy grande; pero temo que, en mi recitado, puedan ver reflejo de su arte. Los rumores que he dejado Sarah detrás de mí, lo han invadido todo, han hecho un círculo a mi alrededor que me estrecha de tal modo que acabará fatalmente por ahogarme.»

Y celosa de su propia personalidad invoca el crítico notable:

«Una palabra verdad, positiva, segura que la conforte en tanto llega la gran prueba de su carrera. La prueba fué afrontada, con magnífica audacia, en el mismo Turín y en las mismas obras en que Sarah Bernhardt se había presentado al público y el éxito fué grande. El fervido elogio que al día siguiente de aquel triunfo, Alejandro Dumas lo dirigió inscrito en una dedicatoria en la edición definitiva de la «Princesa de Bagdad» en la cual se decía que «esta actriz, excepcional, no fuera francesa.»

El 24 escribía la actriz a su amigo: «La idea de presentarme en Milán me aterraba. La primera vez al salir a escena parecía que la vida me iba a escapar. Fuí acogida con un murmullo desfavorable. ¿Qué predisponen a los espectadores en contra mía? Forzosamente debía ser mi cara. Y hacía el fin del primer acto cambió el humor del auditorio. No comprendiendo lo que esto significaba se le pregunté a un amigo que vino a visitarme en mi camerino y éste demasado sincero, me dijo brutalmente: «Consolosa, habéis tenido un éxito de fealdad; esto es, de buen augurio.»

«En efecto—comenta la actriz—falta sólo que lo he sido siempre (pero órmelo decir!»

Francos no le faltaron tampoco. Una noche, en 1884, en Trieste, en la «Dama de las Camelias», el desastre fué completo. Más ella con: «buen sentido y su humildad, decía: «El público tiene siempre razón. Es preciso buscar en mí y no en él, porque mi Margarita no le gusta. Yo lo entiendo.»

Madre amantísima, su hija fué el objeto de todas sus ambiciones. «Me he jurado a mí misma—decía—llegar a la meta por ella, para asegurar su porvenir, y cada vez que voy a verla en los descansos de mi peregrinación artística hago acopio de energías para la lucha.»

En estas cartas que habla de la hija, es en donde abre al amigo su corazón, «La tengo alejada del teatro y de las tentaciones de dedicarse a él. Ignorante de todo; así la quiero.»

Al decir esto, sin duda recordaba su dolorosa infancia errante, las indeseables heridas que el precoz contacto con la brutal realidad había impreso en su alma de niña, y con incansable solicitud cuidaba del candor de su hija, cuya compañía era el refugio de su intensa y atormentada vida.

Al hablar de su infancia, una desoladora pléida de sí misma y de todos los niños que pueden encontrarse en su caso le oprime el pecho, y de ideas en ideas, rememora a la pobre criatura que fué ella, cuando muy pequeña, aún, seguía a sus padres en su atri-

## Don Cosme M. Oliver Lladó

DIPUTADO PROVINCIAL

### Se ha extinguido en la paz del Señor

E. P. D.

La Excm. Diputación Provincial de Baleares ruega y agradecerá la asistencia al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará en la iglesia del Hospital Provincial el día 26 del corriente a las once.

Máximas calidades y precios económicos en géneros negros CASA MATONS

bulada vida de cómicos ambulantes: su madre enferma en el lecho de un hospital y ella, en un rincón, comiendo un poco de la sopa servida a la enferma. Y más abajo, cuenta un ignorado episodio de su triste infancia, que dejó en su alma imborrable recuerdo. Errando con la compañía paterna, de pueblo en pueblo, por ciertos países en donde el arte cómico era considerado una cosa deshonesta: «Si mi pobre madre pedía para mí

un sitio en la escuela comunal, me era concedido; pero a condición de no mezclarme con las otras niñas y permanecer siempre al lado de la maestra, que era la única que me hablaba y las niñas cuando salían de la escuela cogidas del brazo, acompañadas por una persona a su cuidado o bien en alegres grupos, se guardaban muy bien de llevarme con ellas, porque era la hija de los cómicos.»

muchos convenientes que fuesen, dejarían prevalecer exclusivismo odioso que sería la negación más absoluta de los objetivos primordiales de la Sociedad de las Naciones.

Afirmó, después de elogiar la labor en Ginebra del señor Meló Franco, que la paz no puede ser una fórmula caprichosa impuesta a los más débiles por los más fuertes, sino que ha de ser una cooperación realizada abnegadamente por todas las naciones, sin menoscabo de los derechos legítimos de cada una de ellas.

La actitud del Brasil en defensa de sus derechos, que son los de América, empieza a merecer la aprobación de todo el mundo, porque la Sociedad de las Naciones sale de este incidente con un prestigio mucho mayor para proseguir su obra de pacificación universal.

### La contribución de utilidades

Madrid 23 (11 n.).—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado esta tarde la siguiente nota a la prensa:

«Por el ministerio de Hacienda se ha dirigido una circular apremiante a los administradores de rentas públicas para que exijan el cumplimiento de los artículos 17 y 20 de la ley reguladora de la contribución de utilidades, texto refundido de 27 de septiembre de 1922, preceptos ambos que sistemáticamente vienen siendo incumplidos por gran número de contribuyentes.»

El primero obliga a los socios gestores, directores o gerentes de las sociedades, compañías o empresas, presidentes o representantes de asociaciones y particulares en general a declarar trimestralmente y en forma de dietas, asignaciones y retribuciones ordinarias o extraordinarias que satisfagan a los empleados o socios en sus oficinas, casas o empresas de todo género. El segundo impone a los abogados, notarios, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de cambio y bolsa y corredores oficiales de comercio, la declaración anual y jurada de los ingresos que por razón de sus respectivas profesiones obtengan.

Ambos preceptos, pero singularmente el segundo, son notoriamente incumplidos en multitud de casos, y decidido el ministerio de Hacienda a sanear toda clase de bases tributarias, recuerda a los expresados contribuyentes la obligación que les impone la vigente ley de utilidades.

Los administradores de rentas públicas tienen instrucciones precisas para proceder a partir de primero de abril tanto contra los contribuyentes que dejen de presentar las declaraciones juradas como contra los que en ellas incurran en inexactitud dolosa o fraudulenta ocultando la cifra real de sus ingresos.»

Es de esperar que los interesados se apresuren a prevenir la aplicación de las sanciones que inexorablemente serán impuestas a los contumaces en el fraude, siempre vilicioso, pero más en los presentes momentos, que una política fiscal de sano vigor aspira a obtener el riguroso cumplimiento de las leyes tributarias en beneficio del Tesoro público en primer término y de los contribuyentes de buena fe además.

FABRA

OBRA NUEVA

### La Isla de Oro

por MARIO VERDAGUER

PRECIO 5 PESETAS, Librería J. Tous

### MODAS 1926

Más de 200 revistas de figurines diferentes: figurines fantasía, figurines suaves, figurines para niños, figurines ropa blanca y labores.

Menstruales y de temporada. De venta en la Librería de José Tous



Saint-Malo (Francia).—Se ha efectuado con singular brillo la ceremonia de bendición de los barcos destinados a la pesca de bacalao en Terra Nova. Los buques amarrados al puerto, minutos antes de lanzarse a cumplir su viaje anual.

POR TELEGRAMA

### Consejo de Ministros

Los españoles en el extranjero.

—El recibimiento de los aviadores.—La medalla Pius Ultra.

—Otros asuntos

Madrid 23 (11'45 n.)

El Consejo de Ministros se reunió a las seis de la tarde y terminó a las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.

Al salir el general Primo de Rivera dijo a los periodistas:

Ahora se les facilitará el índice de lo tratado y por él voran lo que hemos trabajado.

Se han aprobado las bases de un Real decreto muy liberal, fijándose la situación de muchos españoles residentes en América que están sujetos a la ley militar. Este decreto lo firmará mañana el Rey.

El señor Calvo Sotelo dijo que el Presidente había dado cuenta al Consejo sobre los pormenores y agasajos que se harán a la llegada de los aviadores españoles y marines argentinos.

Se invitará a recibirlos oficialmente a los diplomáticos americanos en Palos de Moguer.

Se ha aprobado un decreto regulando las normas que cumplirán respecto a los deberes militares de los españoles residentes en territorios americanos de raza ibérica e islas Filipinas, legalizando su situación mediante el pago de determinadas cuotas.

Se aprobó otro decreto fijando las bases a que se ajustará la concesión de la medalla «Pius Ultra». Solo se concederá a los que contraigan extraordinarios méritos.

El señor Yanguas dió cuenta de los asuntos internacionales y de la marcha de las negociaciones del tratado con Alemania.

El Ministerio de la Guerra dió cuenta del proyecto de decreto modificación de la Ley de 29 de marzo de 1924 respecta a las fechas en que se verificará la concentración del reemplazo anual.

Se ha acordado autorizar el raid Madrid-Manila que lo efectuará una escuadrilla compuesta de tres aparatos Breguet dotados de motor de 400 caballos de fuerza.

Se ha aprobado el horario del viaje con arreglo al siguiente itinerario: Madrid, Cartagena, Argel, Túnez, Trípoli, Bengasi, El Cairo, Damasco, Bagdad, Basora, Bender Abás, Karachi, Calcuta, Bangoa, Bano-

kouk, Saigan, Hemaifien, Macao Manila.

El Ministro de Marina comenzó a dar cuenta del proyecto de construcciones navales. El asunto continuará tratándose en consejos posteriores.

Se aprobó un decreto de Instrucción creando la Fiesta del Maestro que tendrá lugar todos los años el día 1.º de octubre.

Se aprobaron varios créditos.

El señor Calvo Sotelo comenzó a dar cuenta del proyecto de bases para la reforma de la contribución industrial, que continuará en sucesivos consejos.

### El Brasil y la Sociedad de las Naciones

Madrid 23 (11 n.)

Río de Janeiro.—Los funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores han organizado un acto en honor de su jefe, el ministro Félix Pacheco, como homenaje por la actitud firme y patriótica con que se ha defendido en Ginebra el derecho del Brasil.

En el Itamaraty una comisión ha saludado al Canciller y le ha hecho entrega de un mensaje dirigido al jefe de la nación, en que se hace constar la satisfacción general por haber sabido interpretar los delegados en Ginebra el pensamiento del pueblo brasileño.

El ministro del Brasil en Berlín, señor Guerra Duval que se encuentra actualmente en Río, ha hablado en nombre de los funcionarios del ministerio, diciendo que la tradición secular de la Cancillería brasileña es el culto de derecho, reflejando los sentimientos unánimes de un pueblo idealista y pacífico que ha inscrito el arbitraje entre los principios esenciales de su Constitución. Todos los pueblos de la tierra han sido amigos nuestros y nuestra actitud en Ginebra no ha tendido ni por un solo momento a menoscabar los derechos de ningún país amigo.

El señor Pacheco pronunció un discurso, haciendo resaltar la preponderancia del Brasil, cuya historia diplomática es brillante. El Brasil ha prestado al mundo el servicio más grande que podía prestarle en estos momentos. La Sociedad de las Naciones, constituye una esperanza radiante para el género humano, fatigado de tantas guerras y sediento de paz y de justicia, pero será un ormen consentir que este órgano universal se convirtiera en un sentimiento secundario reducido a combinaciones locales puramente europeas, que por

JUGUETES Y OBJETOS DE REGALO

Meccanos, imprentillas, cajas de compases, arquitecturas rompecabezas, plumas estilográficas, juegos de la oca, juegos de damas, juegos de asalto, loterías, libros de cuentos, libros recreativos, palilleros galali, placas, libros de comunión, pisa papeles, tinteritos de lujo, escribanías de metal y marmolita, lapiceros fantasía, lapiceros de colores, cajas de pinturas, etc. etc.

Servicio rápido de Buques de Vela a Motor

Salidas de Palma para Barcelona Los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes Saldrá de Barcelona para Palma Los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes

Informaciones

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador estaba, esta mañana, en Campos, donde ha ido para asistir a los funerales celebrados en sufragio del alma del que fué diputado corporativo D. Cosme M. Oliver.

El señor Gobernador ha sido invitado para asistir a la procesión del Jueves Santo que ha de celebrarse en la Iglesia del Santo Hospital.

Diputación

La Corporación Provincial con motivo del fallecimiento del diputado corporativo don Cosme M. Oliver Lladó, cursó telegrama de pésame a su familia y ordenó fuera entornada media puerta de las que cierran la entrada del Palacio de la Diputación.

La Comisión provincial acordó hacer constar su sentimiento por la muerte del expresado señor, y testimoniar el pésame a su familia.

Se acordó suspender la sesión por cinco minutos y que una comisión de diputados asista al funeral, que en sufragio del alma del difunto se celebrará en Campos.

Y por último, costeadas por a Excelentísima Diputación, se acordó celebrar el viernes próximo, en la Iglesia del Santo Hospital, solemnes horas fúnebres.

El reconocimiento sanitario de los obreros

La Gaceta publica una real orden cuya parte dispositivas es la siguiente: Primeros: Que cuando un obrero no sea sometido al reconocimiento médico previo que autoriza el artículo 46 del reglamento de 20 de diciembre de 1922 por dejación de la facultad que el patrono tiene para hacerlo, se presume «juris tantum» la sanidad del obrero.

Segundos: Que se autorice a los obreros para instar dentro del plazo de un año a partir del momento en que se sientan heridos a la información médica prevista en el artículo 93 del mismo reglamento, quedando interrumpida la prescripción de la acción a que se refiere el art. 12 de la ley de accidentes del trabajo desde el momento en que el obrero insista en la información.

Terceros: Que dicha información habrá de practicarse de oficio y a la mayor brevedad posible, bien por los ayuntamientos de las localidades o bien por los gobiernos civiles, a elección del obrero reclamante.

Cuartos: Que al efecto de la información se citará con todos los requisitos legales al patrono, y acreditada esa citación no podrá interrumpirse el procedimiento por falta de comparecencia del mismo, sino que se continuará en su rebeldía con los documentos que presente el obrero que a falta de otros acreditatorios «juris tantum» infiere legalmente. Que lo anteriormente dispuesto sea de aplicación al caso a que se refiere la instancia de don Francisco Herrero Pérez.

De real orden lo digo a V.E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madrid 4 de Marzo de 1928.—P. D. Manuel Andujar.—Sr. Director general de Trabajo y Acción Social.

Escuela Normal de Maestros de Baleares

Arregladamente a lo que previenen las disposiciones vigentes, durante todo el mes de Abril próximo venidero, en sus días hábiles y de diez a doce de la mañana, quedará abierta la matrícula de Ingreso.

El interesado deberá abonar dos pesetas cincuenta céntimos.

La matrícula debe solicitarse del señor Director, con arreglo al impreso que se facilitará en la Secretaría de este Establecimiento, el cual se reintegrará con pólixa de una peseta, y el sello provincial de 10 céntimos. A la solicitud que deberá ser escrita de puño y letra del interesado se acompañarán los documentos siguientes: cédula personal, partida de nacimiento legitimada por un notario, si el interesado es de esta provincia, o legitimada en forma si hubiere nacido fuera de ella, (o bien partida de bautismo en el caso de ser anterior a 1871); certificado de revocación o papeleta firmada y sellada, de un Instituto de vacunación o casa de socorro justificativa de dicha práctica higiénica; certificado (que puede ir unido al anterior) en el que conste que el interesado no padece enfermedad contagiosa ni defecto físico de los que señalan la legislación vigente como incompatibles con la carrera del Magisterio, para los que se necesita autorización de la Superioridad. Estos certificados además de estar reintegrados con el timbre correspondiente, deberán llevar el sello de dos pesetas que se expide por los Colegios médicos, cuyo producto se destina al Colegio del Principado de Asturias para huérfanos de médicos pobres.

6.ª Medida hora antes de la señalada para la salida de la procesión

deberán hallarse en el patio de la Casa de Misericordia todos los que se propongan concurrir a aquella procesión de los distintos y de la papeleta que habrán recibido al inscribirse.

Taurófilas

Se advierte a los señores que en temporadas anteriores tuvieron los caudales abonadas, se sirvan renovar sus encargos en la Secretaría de la Plaza de Toros todos los días de 5 a 7 de la tarde, pues debido al gran pedido de localidades, la empresa no reservará más que las que se hubieren encargado.

La primera fila del tendido de sombra inmediata a las barreras se denominará contrabarrera de sombra y no podrá comprarse sin presentar la correspondiente contrabarrera, debiendo, para comprar dicha primera fila, pedir en taquilla entrada de contrabarrera.

Cuestiones obreras

Continúa la huelga iniciada uno de los pasados días, en la fábrica de mantas que el señor Fortuny posee en Esporlas. Se desarrolla en forma completamente pacífica.

El patrono de dicha fábrica se ha negado a firmar unas proposiciones que le han sometido los obreros relativos a la jornada legal.

Asuntos municipales

Esta mañana en el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión especial del Monumento al Rey D. Jaime el Conquistador, bajo la presidencia del Concejal Jurado Don Benigno Palos.

Los reunidos han acordado redactar las bases que han de regular el contrato para la ejecución de la estatua ecuestre del Conquistador, con el escultor D. Enrique Clarasó.

Dichas bases orán firmadas por ambas partes, una vez aprobadas.

También se ha reunido la Comisión de Alumbrado, bajo la presidencia del Teniente de Alcalde D. Ricardo Esteva, habiendo acordado entre otros asuntos, sustituir las cinco farolas de la calle de Colón por otras de mayor potencia y aumentar el alumbrado de la calle de la Boletería en dos farolas iguales a las de la calle de Colón.

Ayer el Excmo. Sr. Capitán General Marqués de Cavalcanti estuvo en la Alcaldía, despidiéndose del Alcalde Sr. Marqués del Palmer.

Excusado es decir que entre ambas autoridades se cruzaron las frases más afectuosas.

El Sr. Marqués de Cavalcanti suplico al Sr. Alcalde que le despidiera del Ayuntamiento, haciendo patente el recuerdo imborrable que se lleva de esta ciudad.

LA FILADORA

Artículos de Semana Santa.

Notas del Carnaval

PERSONALES Hoy celebra su fiesta onomástica, Sr. Justo, el Obispo de Mallorca, Dr. D. Gabriel Llopart.

Con este motivo LA ULTIMA HORA expresa al amado Prelado, una felicitación sincera y afectuosa.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, nuestro distinguido amigo, el Presidente de «La Protectora», don Gabriel Carbonell Magraner, fué anoche obsequiado con una serenata por el Orfeón de la expresada entidad.

El Orfeón, bajo la batuta de su Director señor Baratta cantó las composiciones «Flors de Maix», «Els Pescadors», «La Sardana de les Monjes» y «Cangé de nois» y el aficionado don Miguel Oliver cantó el aria de «La Favorita» y el racconto de «La Bohème».

Al acto asistió la Junta Directiva de «La Protectora» y numerosos invitados.

El señor Carbonell obsequió a los concurrentes con dulces licores y habanos, agradeciéndoles a todos la atención.

El señor Carbonell fué luego felicitado por los orfeonistas, a cuyas felicitaciones unimos la nuestra.

Al dar cuenta en nuestra edición de ayer, de las personas que fueron obsequiadas por el Excmo. Sr. Marqués de Cavalcanti, en la reunión de despedida celebrada en esta Capitania General, involuntariamente dejamos de consignar el nombre de nuestro buen amigo el secretario de S. E. comandante de Estado Mayor señor Cerdá, apresurándonos por medio de las siguientes líneas, a subsanar el olvido.

En la reunión que celebró anoche la Junta Protectora de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, fué elegida por unanimidad Presidente de dicha Entidad su actual Vice-Presidente don Antonio Sbert y Canals.

Cuando fué constituida en 1882 dicha Sociedad, el señor Sbert ya formó parte de su primera Junta, desempeñando el cargo de Secretario, siendo en la actualidad el vocal más antiguo.

Para cubrir la vacante dejada por el señor Sbert ha sido nombrado don José Estora Boscana que actualmente desempeña el cargo de Secretario; y para cubrir la vacante de este último fué designado don José Morell Bellet.

Reciban tan distinguidos señores nuestra más cordial felicitación.

Ha sido nombrada Representante de la sección de «Los Previsores del Porvenir» en Algaida, la distinguida señorita doña Margarita Caballero García.

DE VIAJE

En el vapor Mallorca han llegado esta mañana de Barcelona don Pedro Raudrel, don Gabriel Ros, don José Balguer, don José Serrat, don José Serra y señora, don Salvador Ros, don José Cardell y señora, el Dr. Cuadron y señora y el joven Notario don Jerónimo Massanet Sampo.

Igualmente ha llegado el joven comerciante nuestro querido amigo don José Martínez, acompañado de

su distinguida esposa doña Carmen Boxó.

También ha venido nuestro estimado amigo el importante naviero don Pedro García acompañado de su esposa.

Esta noche en el vapor Balea han emprendido viaje a Valencia don Miguel Wich, don Fernando Sabater, don Daniel Alberich, don Vicente Gisbert, don Joaquín Parejo, don Jaime Coll, don Bartolomé Frag y don José Mas.

BODA

En la capilla particular del Palacio del Obispo, efectúose en enlace de la encantadora señorita María del Carmen García Terrasa, hija del Coronel del Regimiento de Inca, con el joven Capitán del Grupo de Regulares Indígenas de Tetán, D. Fernando de Osés Armesto, hijo del difunto General del mismo apellido.

Bendijo la unión el Reverendísimo e Ilustrísimo Señor Obispo de esta Diócesis Doctor Llopart, actuando como padrinos el Coronel García Esteban padre de la novia y la señora Doña Francisca Feliu de Sabias, en representación de Doña Matilde de Osés, tía del novio.

Firmaron el acto como testigos don Juan Coll Fuster y don José Balguer Vallés, por parte de la desposada y por la del novio el Excmo. señor Marqués de Cavalcanti y D. Andrés Cifre Munar.

Terminada la ceremonia los invitados dirigieron al Gran Hotel, siendo obsequiados con un espléndido lunch.

Los novios embarcarán hoy para Valencia desde donde se dirigirán a Madrid, Barcelona y otros puntos de la Península.

Desearnos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

NECROLOGICAS

Victima de penosa dolencia ha fallecido en Campos del Puerto el acaudalado propietario don Cosme M. Oliver y Lladó, uno de las primeras figuras de dicho pueblo por su posición y excelentes cualidades personales.

El finado, que desempeñó varias veces el cargo de Alcalde, era actualmente Diputado Provincial, Jefe de la Unión Patriótica y Presidente del Sindicato Agrícola de Campos. Por su carácter amable y bondadoso, y por su virtud envidiable, era muy querido y respetado por cuantos tuvieron ocasión de tratarle, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Baja al sepulcro dejando un hijo único de ocho años.

A su señora Vda. doña Francisca Cerdá Más, a su hijo don Bartolomé, a sus hermanos políticos don Rafael y don Pablo y demás familia enviamos la expresión de nuestro más sentido condoleo.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA SANTOS—La Anunciación de la Virgen María. San Dimes el Buen Ladrón. CUARENTA HORAS.—Concluyen en el Socorro, a la Anunciación de Nuestra Señora. A las siete y media, Comunidad general para los Terceros de San Agustín; a las diez y media, exposición solemne con sermón por el Rdo. P. Claudio Martín, O. S. A. Acabada la Misa se dará a los fieles la Bendición Papal Por la tarde, a las siete, estación, Rosario, meditación, Bendición Te-Deum y reserva de Sa Divina Majestad.

OTRAS CUARENTA HORAS.—Continúan en San Felipe Neri, a Nuestra Señora (de los Dolores). Exposición a las seis, a las nueve Misa mayor. Por la tarde a las seis y media, continuación del Septenario y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En la Santa Iglesia Catedral Basílica, se celebrará solemne fiesta dedicada a la Anunciación de la Virgen María. A las nueve y media, Prime, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. padre Dario Hernández S. J.; por la tarde a las cuatro, ejercicio de Via Crucis. Durante todo el día estará expuesta la reliquia de la Leche de la Virgen Santísima.—Hoy concedida I. P.

En la Anunciación, Hospital, se celebrará solemne fiesta en honor de la Anunciación de la Virgen María (Tular) a las diez, Exposición Tercia caudata y Misa mayor con sermón por el P. Rafael Glnard, T. O. R. Por la tarde, a las cuatro, actos de coro, Via Crucis, Exposición, meditación y Te-Deum.

VISITA.—A Nra. Sra. de la Anunciación, en el Hospital.

EL TIEMPO

Observaciones a 7 horas del día de ayer, facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Baleares:

Table with 2 columns: Observations and values. Includes: Presión atmosférica (7570), Característica de la tendencia barométrica (S. C.), Dirección y fuerza del viento (x 01), Estado del cielo (D.), Temperatura (100), Humedad relativa (900), Temperatura mínima del día (200), Temperatura máxima del día (90), Id. del mismo día (80), Lluvia en 24 horas (00)

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue: ENTRADAS.—Procedente de Barcelona el vapor «Mallorca», con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Barcelona ha llegado el pallebot «Diligencia».

Procedente de Marsella el vapor «Bellver», con el correo, pasaje y carga.

SALIDAS.—Para Ciudadela salió, anoche, el vapor de este mismo nombre.

Para Barcelona salió anoche el vapor «Jaime I», con el correo pasaje y carga.

Para Valencia el pallebot «Canalejas».

Para Marsella el vapor «Cresco», con lastre.

NOTICIAS.—De Valencia es esperada un pallebot con mercancía general.

De teatros

Principal

Ayer a las seis y media dió en este teatro su primer recital la celebrada cantante Mercedes Plantada, interpretando el programa anunciado oportunamente.

El público le escuchó con agrado celebrando en extremo su escuela de canto y hermosa d'ocelón y aplaudiéndola al final de cada canción.

La labor del pianista señor Llongás fué también en extremo celebrada.

Esta noche tendrá lugar el segundo y último concierto con arreglo al siguiente programa:

I Tannhäuser («Salve d'amor», Wagner.—«Le Nozze di Figaro» («Non so chi cosa son»), Mozart.—Mefistofele («Nona»), Boito.—Der Freischütz («Aria di Agata»), Weber.

Canto y piano Romanza, Masbana S. A.—Vals, Chopin.—«Cixreta de Música», Lladó.—«Córdoba», Albéniz.—Zapatado, Llongás.

II Paño moruno, Seguidilla murciana, Nana, Jota.—«Polo», Falla.—«La piel de la amada», Llongás.

III Minuet d'Exandret, Weckerlin.—Mandolins, Debussy, En les ruines d'una abadía, Fauré.—«Testimo», Grieg.—«Cangé del sílf», Wolf.—Serenata, Strauss.—«Pastoral», Strawinski.—«Hopack», Mussorgski.

Canto y piano Litico

Se estrenó ayer la película española Gigantes y Cabezudos que la acreditada casa Atlántida ha llevado a la pantalla habiéndose en la popular zarzuela de Rohegaray y el maestro Caballero.

Este film es una nueva prueba de los adelantos que en poco tiempo ha hecho la industria cinematográfica española, pues la cinta en cuanto a técnica, fotografía y efectos de luz nada tiene que desear.

Se destaca en la película la admirable labor de Carmen Vianco que en poco tiempo se ha revelado como una actriz consumada, exquisita de gesto y de pose.

El film tiene detalles interesantes resultando de gran efecto las vistas de Zaragoza, y destacándose como notas curiosas la participación en la misma del famoso divo Miguel Pieta y del valiente torero aragonés Gitanillo.

La película gustó en extremo a la concurrencia que celebró además la apertura con que ha sido adaptada el rollo del maestro Caballero que fué interpretada por una nutrida orquesta.

Hoy se proyectará de nuevo la película Gigantes y Cabezudos.

Deportivas

El Iluro vendrá a Palma La Real Sociedad Alfonso XIII continuando su norma de proporcionar a los aficionados ocasiones de poder ver buenos encuentros tenía desde hace unos meses contratado el notable equipo de Barcelona de primera categoría «Iluro» de Mataró, quien jugará en el campo de Buenos Aires los días 4 y 5 de próximo mes, fiestas de Semana de Resurrección.

Los últimos resultados obtenidos por el notable team de Mataró bien dicen de la potencia del equipo de Mataró.

El último encuentro de campeonato jugado contra el actual campeón del grupo B el «F. C. Badalona» terminó con empate a 1 gol conseguido el de los campeones de penalty.

En partido amistoso venció el Iluro por 4 a 2 al equipo «Martíneno». El día 7 del actual en el campo del «U. S. de San Andrea» venció a dicho primer equipo por 2 goles a 0.

El siguiente partido jugado fué contra el «C. D. Júpiter», campeón de España grupo B, con el cual empataron a un gol, obteniendo el Júpiter su gol de penalty y jugando en su campo.

El pasado domingo día 21 jugó el Iluro en Granollers contra el equipo campeón del grupo de promoción Levante el «F. C. Granollers» venciendo por 4 a 0.

Bien claro dicen estos encuentros la espléndida forma que en la actualidad tiene el equipo Iluro de Mataró que los aficionados verán en el campo alfonsino.

El equipo que, según carta de la directiva del Iluro, quisieran desplazarse a Palma, será su primer equipo completo con la siguiente composición:

Florensa, Mauri, Comas, Roca, Lleó, Bentanachs, Danis, Sole, Vinyes, Canet y Verdier.

Celebramos que nuestra primera sociedad deportiva proporcione a los aficionados estos futuros encuentros.

Futbolistas a Marruecos

Entre los reclutas estos días presentados les ha correspondido ir a prestar sus servicios militares a las diferentes zonas de Marruecos a los siguientes jugadores, según nuestras noticias.

Del Regional F. C. al notable delantero Antonio Bonin, al defensa Vicente Riera y a Ordoach.

Para ir a la compañía expedicionaria del Regimiento de Palma 61, saldrán los jugadores, Juan Ribas, de Alfonso; José Jaume, del Español, y Juan Ankerman y Antonio Moranta del Atlético.

Desearnos a todos ellos mucha suerte en los campos africanos y pronto regreso a sus hogares.

Partido infantil

En el campo de Son Canals el domingo por la mañana jugaron los equipos infantiles «Baleares» y «Atlético».

Vencieron los infantiles atléticos por 3 goles a 2 que se apuntaron los del Baleares, ambos de penalty. Se tiraron ocho corners contra los propietarios y dos contra los visitantes. Arbitró el Sr. Polo.

AUDIENCIA

Causa por amenazas

Esta mañana a las 11 se ha celebrado en nuestra Audiencia la vista e juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Andrés Juliá Obrador, acusado del delito de amenazas.

Ha asistido número o público, que llenaba por completo la sala.

El Tribunal se ha constituido con los Magistrados señores Relosa, Delgado y Villabona, actuando este último de Presidente.

El Ministerio Público ha estado representado por el Fiscal señor Marín; la acusación privada la ha ejercido el Abogado don Fernando Pou Moreno, y la defensa del procesado ha estado a cargo del Abogado don Luis Alosmny Fojol.

Abierta la sesión e interrogado el procesado, ha manifestado que en fecha 5 de Diciembre del pasado año, repudió en la Plaza pública de la villa de Porreras, como cabo de la guardia municipal que es en la ciudad villa, a un individuo llamado Antonio Oliver, por hacer aguas menores en la expresada vía; ha añadido que no hizo más que reprenderle, no denunciándole a sus superiores, en primer término por tener orden expresa del Alcalde de que a los contraventores de las Ordenanzas Municipales debía reprenderles antes de denunciarlos, y en segundo lugar porque a la sazón el Alcalde estaba ausente y quiso esperar su regreso para ponerle en antecedentes de lo que el Oliver realizó.

Ha manifestado, además, que el hecho tuvo lugar a eso de las 5 y media de la tarde del día señalado, que no profirió contra el querrelante amenazas de ninguna clase, y que nunca tuvo discusiones de ninguna índole con el Oliver.

Llamado a declarar Antonio Oliver, ha dicho que a consecuencia de cierta declaración por él prestada en el Juzgado de Manacor en una causa seguida contra el Juliá, por haber dicho la verdad, aunque en contra de lo que el procesado, se atrajo la animadversión de éste; que no es cierto histórica aguas menores en la plaza pública del pueblo de Porreras, y que debido a la declaración prestada y de que queda hecho mención, en la fecha de autos, al encontrarse con el Juliá, fué amenazado por éste, quien después de insultarle le cogió del cuello delatóndole: «Este puño te lo he de meter en la garganta, y me he de beber tu sangre».

Ha añadido que desde esta ocasión tuvo siempre mucho miedo al procesado, y a preguntas de la Acusación Privada manifiesta que no denunció a la Guardia Civil los hechos referidos por temor a no conseguir nada, ya que era oronela suya que la influencia del Juliá detendría cualquier procedimiento que contra él se intentara.

A continuación se ha practicado la prueba testifical, declarando en primer término Juan Bisquerra, quien ha dicho que presentó como el procesado recorriendo a Oliver por su proceder en la declaración evacuada en el Juzgado de Manacor, y que por ello le amenazó de muerte.

A instancias del Abogado defensor, dice que en cierta ocasión declaró en una querrela contra el procesado, pero que esto no obstante no sintió ninguna animadversión contra el Juliá.

En parecidos términos declaran Apolonia Roig, Jorge Más, Jaime Juliá, Bernardo Mora, Antonio Roig, Antonio Veny, Antonio Cerdá, Joan Sansó y Francisco Planas. Todos aseguran que el Juliá insultó al Oliver, y que le amenazó con «beberse su sangre».

De los testigos presentados por la defensa, Bartolomé Ferrá declara que el Oliver, efectivamente, estaba haciendo aguas menores en la plaza pública, y que por ello fué reprendido por el Guardia municipal, sin mediar palabras, opinión en que abundan Bartolomé Catalá y José Serra.

Juan Barceló, que a la razón era Alcalde de Porreras, ha declarado, que, efectivamente, tal como ha dicho, el procesado, tenía ordenado a éste que a los infractores de las Ordenanzas Municipales antes de denunciarlos les reprenderle; que no se enteró del hecho de autos hasta su regreso a Porreras, bastantes días después de acaecidos los sucesos, y que tiene al Juliá como persona de buenos antecedentes.

Antonio Sastre, Secretario de dicho Ayuntamiento, se expresa en forma parecida, al igual que el sargento de la Guardia civil, comandante del puesto de Porreras, don Juan García; Miguel y Ponce Boyer hacen afirmaciones idénticas.

Practicada la prueba testifical, el Ministerio Fiscal dice que como los hechos de que se acusa al procesado son tan insignificantes, aún siendo ciertos, su misma nimiedad le aconseja retirar la acusación que tenía formulada, ya que las palabras por el Juliá pronunciadas, no son constitutivas de delito.

La Acusación Privada dice que, no obstante lo manifestado por el Ministerio Fiscal, y la decisión adoptada, se cree en el deber de mantener la acusación.

El Presidente, en vista de ello, y de lo avanzado de la hora (ya una de la tarde) ha suspendido la vista hasta mañana a las once.

LAS MONJAS

La verdadera economía está en la buena calidad de los géneros.

Mañana:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de la Anunciación de Nuestra Señora.

CORREO MARITIMO.—A las 8 de la mañana llegará vapor correo de Valencia e Ibiza.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Inca, Muro y Andraitx.

LIRICO.—Secciones de cine de 6 tarde a 12.

CINES.—Principál, Moderno, Oriental, Protector y Palace.

Gacetas

ACCIDENTES DEL TRABAJO.

En el dispensario de la Mutualidad de Accidentes han sido asistidos los siguientes obreros por lesiones que se han producido trabajando:

Juan Bibiloni, mecánico, calle del Norte, 23, de herida punzante mano izquierda.

Padro Sureda, albañil, calle del Vivero n.º 12, de contusión en la rodilla derecha.

Bartolomé Mascará, albañil, Sindicato 8, de distensión ligamentosa de la muñeca izquierda.

Antonio Salvá zapatero, calle de Antich n.º 14, de herida punzante pulgar izquierdo.

Jaime Mas, ebanista, calle de Peletería 39, de herida incisa índice izquierdo.

Lorenzo Gallard, jornalero, calle 20 n.º 14, de contusión en la rodilla.

Juan Sastre, vidriero, calle del Hierro n.º 20, de contusión con erosiones pie izquierdo.

Martin Soler, albañil, calle de Portugal n.º 17, de contusión pie izquierdo.

Sebastián Ferragut, herrero, calle de la P.º 41, de herida dedo medio izquierda.

Jaime Campaner, jornalero, calle de Hostales 11, de quemadura de 2.º grado dorso pie izquierdo.

PIKEMTINE.—Tinte para el cabello, en Belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. De venta Periferia EL ALBA, calle Sindicato.

HISTORIA de las Ideas estéticas, por Menéndez y Pelayo, de la Real Academia Española. Precio 45 pesetas. Librería Tons.

VIDA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, por L. Cl. Fellion, traducción de R. P. Victorian M. DeLansur, (dos tomos) 15 pesetas.—Librería Tons.

LOS DOMINICOS Y EL ARTE, por el R. P. Fr. Vidal Luis Gomara, dominico. Precios 5 pts.—Librería de J. Tons.



# Automóviles OPEL

Indudablemente antes de adquirir un coche le conviene conocer bien las importantes ventajas que hoy ofrece esta importante marca mundial. Su nombre es garantía por buena calidad.

**El mas sólido - El mas rápido - El mas económico - El mas estable**

Nada de propaganda excesiva, **EL COCHE POR SI SOLO SE ACREDITA.**

Es el coche más práctico y cómodo para las carreteras. Máxima velocidad 95 Km. por hora.

Antes de cerrar contrato, **SE PROBABA, QUE NO NECESITA LA PRIMERA MARCHA**, para subir cualquier **CUESTA** de las **CARRETERAS DE MALLORCA.**

Unico coche de la serie, que siendo de turismo, se presentó a las proyectadas carreras en la carretera de Lluchmayor. Todos los coches van provistos, de arranque eléctrico, magneto e instalación «Bosch» asientos tapizados de cuero verdad, etc., etc.

## PRECIOS

Conducción interior lujo cuatro plazas 8.700'00 pesetas      Torpedo cuatro plazas 7.700'00 id.

Interesa saber los distintos precios existentes para Cabriolet y Torpedo dos plazas, así como para el 7 asientos torpedo y siete asientos gran lujo conducción interior.

Visitar la Exposición en el garage de **MATEO RIERA** sucesor de Riera y Guerrero, calle de la Riera, 22 y 28. Teléfono número 167, PALMA.

Encontrándose por una corta temporada en esta, el Inspector Jefe de ventas de la concesionaria para España de tan acreditados automóviles U. C. E., FRANCISCO ALCOVER encontrareis en él toda clase de facilidades.



**Máquinas para coser y bordar**  
LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES  
**WERTHEIM**  
MAQUINAS ESPECIALES  
de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastretería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.  
Dirección general en España: RAPIDA, S. A.  
AVINO, 9—Apartado 733—BARCELONA.  
Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.  
De venta en Palma de Mallorca: CASTELL y MASSOT, Santo Domingo, 6, 8 y 10.—Aceites, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

**PASTILLAS MORELLÓ**  
OPRAN POR INHALACIÓN  
Antiséptica y Balsámica del Escualto  
Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, el disolver en un vaso de agua se puede ser limitado.



**Para Ramos**  
El mejor juguete, es un FONOGRAFO y una buena colección de DISCOS.  
Estos los encontrará para Zafiro y Aguja en las marcas  
**Pathé, Regal, Fadas, Odeon y Fonotipia**  
Lo mismo que una buena colección de máquinas parlantes a precios nunca vistos.  
**B. RAMONELL**  
Conquistador 2 y 4      Palma de Mallorca

**¡PROPIETARIOS!**  
No construir ningún tejado sin consultarnos.  
Podrá construirlos con un 40 por 100 menos de peso, y 25 por 100 de economía con la garantía de 10 años de la impermeabilización, desgaste y goteras con el cemento EVERSEOL. Informes, Plaza Socorro 7-1.  
**¿TIENE VD. GOTERAS?**  
Se las garantizamos por 10 años sea de la clase que sea, usando el cemento líquido de cemento EVERSEOL, presuponemos por metros, o bien suministramos el material por ser fácil su colocación.  
Suministraremos material gratis y libre de gastos a la persona que acredite haber usado el cemento sin haberle dado el resultado indicado.  
Informes Plaza Socorro 7-1.

**Callos?**  
No sufra V. de CALLOS, JUA-NITAS, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado **Unguento Mágico** y en tres días se verá libre de estas dolencias que le atormentan.  
No admita más callicidas que el **Unguento Mágico**  
Farmacias y Droguerías 1'50 pesetas. Por correo 2 ptas. FARMACIA PUERTO, PLAZA S. ILDEFONSO, 5, Madrid.

**CARBON**  
Grandes almacenes para ventas al detall.  
SAN MIGUEL—159  
A 2'25—2'50—3'00 y 3'20 10 kg.  
Cok 1.º y 2.º 4'00 y 4'50, 40 kg.  
SAN AGUSTIN—22  
Carbón mismos precios.  
**VINOS**  
Corrientes 0'30 y 0'35 pts. litro.  
Clareto a 0'40 >>  
Blanco a 0'50 >>  
Vinagre saño a 10200,50.  
**ACEITES**  
A 2'20—2'40 y 2'50 ptas. litro.  
NOTA.—Servicio a domicilio desde 4 litros.  
OTRA.—El carbón a domicilio tiene un recargo de 0'05 pesetas por cada 10 kilos.  
PRINCIPAL.—Pídanse papeleta de entrega para cada domicilio.

**Por 2.500 ptas.**  
Torpedo de 4 plazas a toda prueba.  
De venta en GARAGE BALEAR, Avenida de Alejandro Rosselló, 61.  
**Vino de mesa OLIVER**  
Venta exclusiva San Jaime, número 3 (Callejon) y Merced, 8.

**Se vende**  
Una casa compuesta de tienda y tres pisos, frente a la Plaza de Coll. Razón: Centro de Anuncios.  
**Se vende**  
Una manzana de terreno cerrada de pared con casa y molino en Son Ferriol. Informes: Calle Santaña, 16, Palma.

**Compraría Piano**  
Chassaigne en buen estado. Informes: Jaime II, número 16.  
**Noria**  
Sistema antiguo, en buen estado y con red de hierro, se vende. Informes, Montesión 53, 2.º derecha.



**CANAS**  
LA CARMELA  
LABORACIÓN ESPECIAL  
LOPEZ CARO  
invento maravilloso  
Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.  
Ojo con las imitaciones y falsificaciones. Depositario Cataluña E. SARRA, Ronda San Pedro, 7.  
Venta en todas partes.

**Carpinteros, ebanistas y constructores de carruajes**  
Las mejores máquinas para trabajar la madera, sean cepilladoras, regravadoras, sierras de cinta de columna o pared, tupis, máquinas semi-universales para cepillar, regresar, aladrar, escoplear, saerrar y pasar molduras (todo a realizar con la descrita máquina y sin el menor inconveniente) las encontrarán disponibles para su entrega inmediata en esta su casa.  
(Dispongo también en existencia de algunas cepilladoras combinadas y usadas en perfecto estado y que se venden a precios reducidos por proceder de cambios con las cepilladoras de mis modelos patentados.  
**Munné Llopert**  
Avenida A. Rosselló del 36 al 44 (Estación carretera Inca) Palma Mallorca.

**V. Tort Matamala**  
Palacio 14, PALMA.  
Casa dedicada exclusivamente a la construcción de piernas, brazos artificiales, aparatos ortopédicos para corregir toda clase de desconformaciones humanas.

**Zapateros**  
Vendemos barato o cambiamos por zapatos las máquinas siguientes:  
Balancín y cortar suela, tamaño grande.  
De coser Blak.  
De endidos.  
De desvirar.  
Royal inmejorable.  
De pasar hierros.  
Todo el frenaje completo.  
Gran número de troqueles, tacones, mesas de cortar y todas las transmisiones completas.  
Para su adquisición dirigirse a Calzados El Globo, Archa 3, Barcelona o a D. Antonio Barcelo, Plaza Constitución, Manacor.

**Aparadoras**  
Y picadoras para trabajar en fábrica de calzado se necesitan. Bien retribuidas.  
Informes: Centro de Anuncios.  
**Tienda**  
Bonita, nueva y con buena clientela, se traspasa por muy poco dinero por no poderla atender.  
Informes Centro de Anuncios.  
**Pérdida**  
El jueves último se extravió una pulsera de cadena, de oro. Se gratificará el hallazgo en el Centro de Anuncios.

**Leña de Olivo**  
Cortada pequeña, para motores y cocinas. Se vende desde 45 a 47 ptas. toneladas, Calle Cecilio Metelo número, 25—Eusanche.  
**Se vende**  
Auto cinco plazas marca Francesc, completamente equipado y a toda prueba.  
Informes: Centro de Anuncios.

**Se venden**  
Para liquidar, varias partidas de ladrillos hidráulicos, gran variedad en dibujos.  
Socorro, 162, Almacén y Fábrica.  
**Lecciones**  
de Piano, Violín e Inglés  
SPANISCH LESSONS.  
Enseñanza a domicilio.  
Informes Calle Servet 24—1.º

**SE VENDER**  
Estanterías, depósito de aceite y mostrador (taurell). Informes: COLMADO DURAN, Rincón, 1.  
**Gran ocasión**  
Se vende un solar en el Eusanche. Informar, Café Can Rotlo, Plaza San Antonio.  
**Vendo**  
Máquina de escribir marca Remington en muy buen estado.  
Informes Palacio 2, Palma.

**Ocasión**  
Se vende una puerta de hierro casi nueva que mide 7 y medio palmos ancho por 12 de alto.  
Informes: Centro de Anuncios.  
**NODRIZA**  
De 22 años, primeriza, con leche de pocos días, se ofrece para criar en su casa en Santa Maria calle de Andria, número 4, donde informaría.  
**Teneduría de Libros**  
Enseñanza diaria por las noches calle Poderós 6—2.º

**La Casa de las Medias**  
113 Sindicato 113  
Regalo de Fiestas de Pascua!  
Precios nunca vistos  
Medias seda Natural conocidas . . . . . a 10'75 par  
Medias seda Dubarri con ojo . . . . . a 0'00 "  
Medias seda Especiales finísimas . . . . . a 7'50 "  
Medias seda Mariposa cuchilla . . . . . a 6'00 "  
Medias seda finas tipo reclame . . . . . a 4'95 "  
Medias tricot seda gruesas . . . . . a 2'00 "  
Medias seda tricot . . . . . a 1'75 "  
Medias seda finas . . . . . a 1'25 "  
Medias seda inglesas . . . . . a 0'80 "  
Calcetines Stoch a rayas . . . . . a 1'50 par  
Calcetines seda a cuadros . . . . . a 2'50 "  
Calcetines fabricación propia . . . . . a 0'70 "  
Medias y Calcetines en blanco para Comunión  
**A PRECIOS BARATOS**  
Peines Reclame a una peseta  
**A la Casa de las Medias**  
SINDICATO, 113